

## MASAS DE AGUA SUBTERRÁNEA

### PLANES HIDROLOGICOS DE CUENCA 2015-2021

---

- [DEFINICIÓN](#)
- [MARCO LEGAL](#)
- [INFORMACIÓN DE REFERENCIA ADICIONAL](#)
- [INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA ASOCIADA AL SERVICIO](#)
- [INFORMACIÓN ALFANUMÉRICA ASOCIADA AL SERVICIO](#)

#### DEFINICIÓN

---

La cartografía incluida en este servicio contiene la delimitación de las masas de agua subterránea correspondiente a los planes hidrológicos de cuenca de segundo ciclo de planificación 2015-2021, tal y como se reportó a la Comisión Europea en Junio de 2016 e incorporando todas las sucesivas modificaciones y adiciones que han sufrido los mismos hasta noviembre de 2019.

Se considera **masa de agua subterránea** a un volumen claramente diferenciado de aguas subterráneas en un acuífero o acuíferos (artículo 40 bis.f. del Texto Refundido de la Ley de Aguas).

Se consideran **aguas subterráneas** todas las aguas que se encuentran bajo la superficie del suelo en la zona de saturación y en contacto directo con el suelo o el subsuelo (artículo 40 bis.c. del Texto Refundido de la Ley de Aguas).

Se considera **acuífero** a una o más capas subterráneas de roca o de otros estratos geológicos que tienen la suficiente porosidad y permeabilidad para permitir ya sea un flujo significativo de aguas subterráneas o la extracción de cantidades significativas de aguas subterráneas (artículo 40 bis.d. del Texto Refundido de la Ley de Aguas).

Las masas de agua son las unidades sobre las que se establecen los objetivos ambientales y se evalúa su cumplimiento y por tanto son uno de los pilares básicos de la planificación hidrológica.

#### Ámbito temporal y geográfico

La presente versión de las masas de agua se corresponde con la que se recoge en los planes hidrológicos oficialmente aprobados para el **segundo ciclo de planificación (2015-2021)**.

El servicio muestra las masas de aguas de toda la **Península Ibérica, Islas Baleares, Ceuta y Melilla** e incluye las masas de agua de las siete demarcaciones hidrográficas de las **Islas Canarias**.

#### MARCO LEGAL

---

En el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, se recoge la definición de masa de agua subterránea. Esta definición procede de la transposición Directiva Marco del Agua (Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2000, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas).

Cada uno de los planes hidrológicos aprobados recoge la identificación y delimitación de las masas de agua de su ámbito territorial. Los reales decretos de aprobación de cada



uno de los planes hidrológicos a los que corresponde la presente delimitación de masas de agua y su normativa de desarrollo son:

Plan hidrológico	Real Decreto de aprobación y normativa
D.H. Cantábrico Oriental	Real Decreto 1/2016 (BOE 19.01.16)
D.H. Cantábrico Occidental	
D.H. Miño-Sil	
D.H. Duero	
D.H. Tajo	
D.H. Guadiana	
D.H. Guadalquivir	
D.H. Segura	
D.H. Júcar	
D.H. Ebro	
D.H. Ceuta	
D.H. Melilla	
D.H. Galicia Costa	Real Decreto 11/2016 (BOE 22.01.16) Orden de 29 de enero de 2016 (DOG 18.02.16)
D.H. Tinto, Odiel y Piedras	Real Decreto 11/2016 (BOE 22.01.16) Orden de 23 de febrero de 2016 (BOJA 15.04.16)
D.H. Guadalete y Barbate	Real Decreto 11/2016 (BOE 22.01.16) Orden de 23 de febrero de 2016 (BOJA 15.04.16)
D.H. Tinto, Odiel y Piedras	Real Decreto 11/2016 (BOE 22.01.16) Orden de 23 de febrero de 2016 (BOJA 15.04.16)
D.H. Cuencas Mediterráneas Andaluzas	Real Decreto 11/2016 (BOE 22.01.16) Orden de 23 de febrero de 2016 (BOJA 15.04.16)
Distrito Fluvial de Cataluña	Real Decreto 450/2017 (BOE 24.05.2017) Decreto 1/2017 (DOGC 05.01.17)
D.H. Islas Baleares	Real Decreto 51/2019 (BOE 23.02.19)
D.H. La Gomera	Decreto 137/2018 (BOC 01.10.18)
D.H. La Palma	Decreto 169/218 (BOC 07.12.18)
D.H. Fuerteventura	Decreto 185/2018 (BOC 31.12.18)
D.H. El Hierro	Decreto 184/2018 (BOC 31.12.18)
D.H. Lanzarote	Decreto 186/2018 (BOC 31.12.18)
D.H. Tenerife	Decreto 168/2018 (BOC 27.12.18)
D.H. Gran Canaria	Decreto 2/2019 (BOC 27.01.19)

## INFORMACIÓN DE REFERENCIA ADICIONAL

El sistema de planificación hidrológica, tiene su base en la Directiva Marco del Agua (2000/60/CE). Para la correcta implantación de la directiva por parte de los distintos estados miembros de la Unión Europea, se ha establecido una Estrategia Común de Implantación, en el seno de la cual se han ido elaborando documentos guía para conseguir



entendimiento común sobre aspectos técnicos complejos. En concreto, se ha elaborado una guía para la identificación de las masas de agua, esta guía se denomina "[Guidance document nº 2 Identification of Water Bodies](#)".

En este [enlace](#) se podrá encontrar más información sobre las masas de agua y las unidades hidrogeológicas.

Toda la información legislativa de referencia puede encontrarse en este enlace:

<http://www.miteco.gob.es/es/agua/legislacion>

## DESCARGA

---

En este [enlace](#) se puede acceder al área de descargas de la sección agua del Ministerio.

## CONSULTA A TRAVÉS DE SERVIDOR WMS Y METADATOS

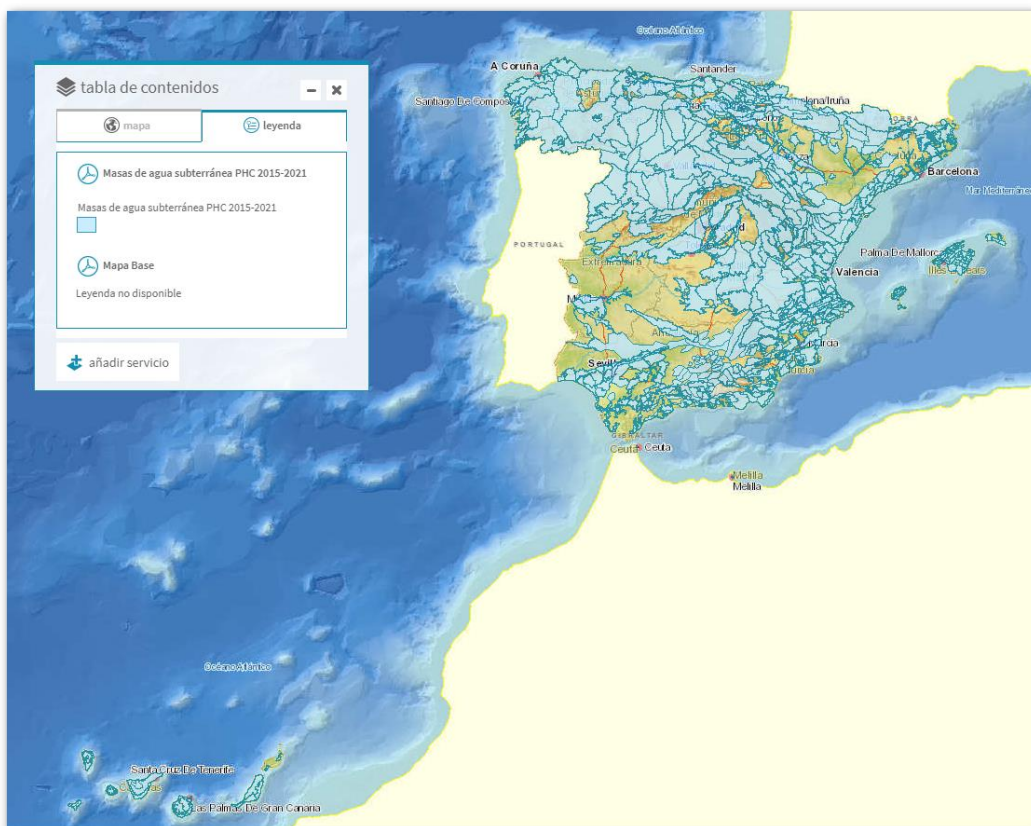
---

- **Servidor WMS:** *Para visualizar la información espacial es necesario disponer de un Sistema de Información Geográfica.*
  - **URL de acceso al servicio:**  
<https://wms.mapama.gob.es/sig/Agua/PHC/MasasAguaSub2021/wms.aspx>
  - **Descripción del servicio:**  
<https://wms.mapama.gob.es/sig/Agua/PHC/MasasAguaSub2021/wms.aspx?Request=GetCapabilities>
- **Metadatos**
  - <https://www.mapama.gob.es/ide/metadatos/index.html?srv=metadata.show&uuid=0a67cad8-721d-4c93-be69-035ac372be9c>

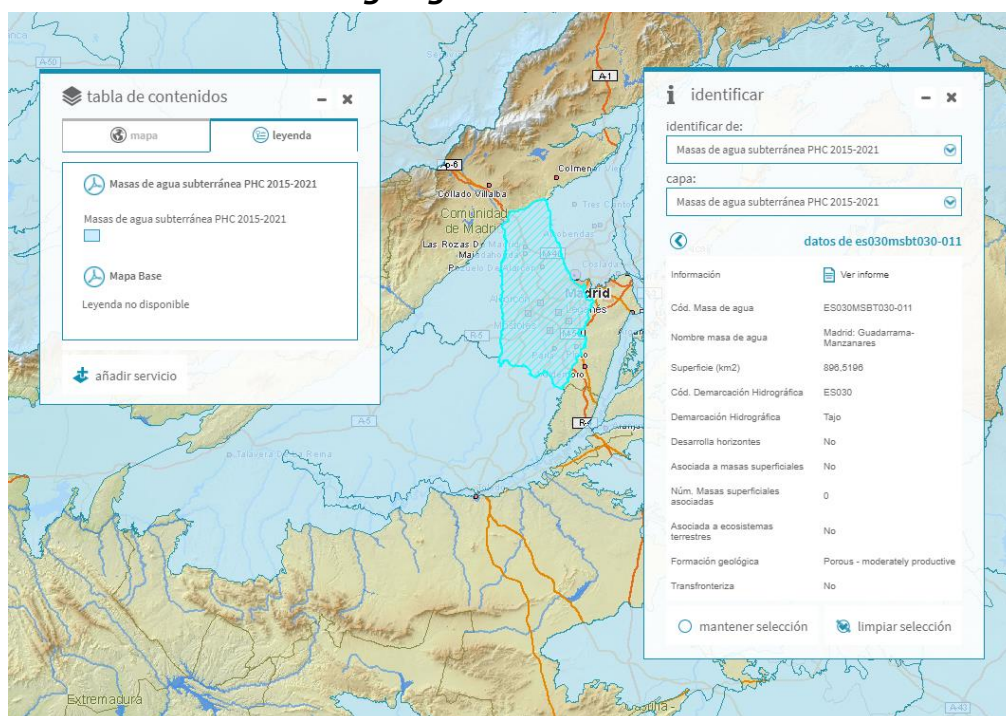


## INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA ASOCIADA AL SERVICIO

La información cartográfica que se puede visualizar en este servicio es la siguiente:



**Imagen general del servicio**



**Imagen de detalle de la información del servicio**



## INFORMACIÓN ALFANUMÉRICA ASOCIADA AL SERVICIO

Los datos que se pueden consultar en la FICHA de cada masa de agua subterránea son:

Campo (Shapefile)	Campo (Geoportal)	Contenido
CodMasa	Código masa de agua	Código europeo de la masa de agua
NomMasa	Nombre masa de agua	Nombre de la masa de agua
Supkm2	Superficie (km <sup>2</sup> )	Superficie de la masa de agua (en kilómetros cuadrados medidos en proyección LAEA, el sistema oficial europeo para mediciones de longitud y superficie)
CodDemarc	Código Demarcación Hidrográfica	Código europeo de la Demarcación Hidrográfica
NomDemarc	Nombre Demarcación Hidrográfica	Nombre de la Demarcación Hidrográfica
DesHoriz	Desarrolla horizontes	Indica si la masa subterránea desarrolla horizontes, es decir, si está estratificada (Sí/No)
VincMSPF	Asociada a masas superficiales	Indica si la masa subterránea está asociada a masas superficiales (Sí/No)
NumMSPF	Numero de masas superficiales asociadas	Indica en número de masas superficiales asociadas a la masa de agua subterránea
AsocEco	Asociada a ecosistemas terrestres	Indica si la masa subterránea está asociada a ecosistemas terrestres (Sí/No)
FormGeo	Formación geológica	Formación geológica de la masa subterránea: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porosa - altamente productiva (Porous - highly productive)</li> <li>• Porosa - moderadamente productiva (Porous - moderately productive)</li> <li>• Acuíferos fisurados incluidos karst - altamente productivos (Fissured aquifers including karst - highly productive)</li> <li>• Acuíferos fisurados incluidos karst - moderadamente productivos (Fissured aquifers including karst - moderately productive)</li> <li>• Acuíferos fracturados - altamente productivos (Fractured aquifers - highly productive)</li> <li>• Acuíferos fracturados - moderadamente productivos (Fractured aquifers - moderately productive)</li> <li>• Acuíferos insignificantes - masa subterránea local y limitada (Insignificant aquifers - local and limited groundwater)</li> <li>• No disponible (Not available)</li> <li>• Desconocida (Unknown)</li> </ul>
Internac	Transfronteriza	Indica si la masa es transfronteriza (Sí/No)

